

MADRID ACCIÓN CIUDADANA CATÓLICA

A estas horas y respondiendo a muy venturosa sugestión de la Junta Central de Acción Católica, se habrán organizado ya, o estarán organizándose en las capitales de provincia y en todas las poblaciones importantes por las respectivas Juntas diocesanas y locales, a fin de que se celebren en la tarde del próximo día 25, veladas o actos públicos encaminados a hacer llegar los deberes políticos de los ciudadanos católicos.

Hemos dicho en el primer número de esta revista, y debemos añadir que esfuermos, porque creemos que el recuerdo de tan sagrados deberes debe estar vivo en la memoria de cuantos profesamos la Religión Católica. Está vivo, porque semejantes normas, dadas por los Soberanos Pontífices, nos han sido expuestas con meridiana claridad por los Ilustres Directores de la Acción Católica y de un modo insuperable por el actual venerable Cardenal Primado: de suerte que si podemos preguntar como Sancho, después de ser derribado camino de Damasco «Señor, ¿que quieres que yo haga?», porque sabemos de la manera más autorizada lo que la Iglesia de Dios, su Vicario en la tierra y nuestros pastores espirituales, y a la cabeza de ellos el Eminentísimo Director Pontificio de la Acción Católica quieren que hagamos nosotros; y sabiéndolo, como lo sabemos, no hay sino seguir con alma, vida y corazón sus instrucciones, sus indicaciones, sus consejos en bien de la Religión y de España.

La Junta Central de Acción Católica ha llamado, para que activa o pasivamente participen en los sucesivos actos, a los padres de familia, a los propagandistas, a los obreros católicos, a las Federaciones católico-agrícolas, a los elementos adscritos o que secundan al admirable Patronato de Propaganda; a los Maestros Nacionales, a la Acción Católica de la Mujer, a los Directores de las publicaciones católicas, a las Congregaciones Marianas, a los Estudiantes católicos, a los Sindicatos libres, a las representaciones de la nobleza, a los elementos de Acción Ciudadana, en suma a cuantos figuran ya en las organizaciones de la Acción Católica y a sus afecciones y simpatizantes; y no hay duda que el llamamiento será oído y escuchado por todos y que, al enarbolarse, estimularse y recordarse por el órgano de elocuentes oradores, los deberes de la ciudadanía católica, se afirmará en todos el propósito de cumplirlos celosamente para contrarrestar los ataques y desbaratar las estrofas de los enemigos de la Iglesia y de la Patria.

Días de lucha los presentes, es visto que esos enemigos de Dios y de España ocupan en el combate el puesto que les señala su significación anticatólica y antinacional. Pues bien nosotros, los católicos, ocuparemos también el nuestro, sin responder a miras partidistas, sin espíritu de parcialidad, sin el menor intento de dar satisfacción a intereses políticos. Estaremos en nuestro puesto para procurar el bien y en todo cuanto pueda evitar el mal; el mal de la revolución materialista yatea que pasaría por España sino se le opusiera el dique de la ciudadanía católica y española, dejando rastros imborrables de sangre y de cenizas.

MIGUEL PEÑALOR.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto que para el próximo concurso de traslado no puedan aceptarse renuncias de las escuelas adjudicadas; pero que los maestros consortes podrán solicitar con carácter condicional, y caso de no colocarse los nombramientos para ambos, podrá renunciar el elegido dentro del plazo de ocho días, a contar desde la publicación del nombramiento.

Los consortes que soliciten con su condición especial, lo habrán de hacer constar en la forma que se indica. Ha comenzado a funcionar la escuela de niñas de Fuente del Conde, a cargo de doña Consolación Moreno Amaro, en otro local.

Doña Trinidad del Pino Bañera, maestra inspectora de orden de la escuela maternal, solicita su nombración por casa habitación.

El pesimismo de un Ministro

El Ministro a que nos referimos es el Ministro del Trabajo, el Sr. Pío Barón, que, egobiado por los dificultades, el ánimo entero y varonil del Sr. Barón Stegerwald ha decidido. Impulso para hacer frente al enorme problema del paro, trabaja con ahínco para hallar una solución, y viene a caer, después de mucho dudar, en la frasa que pronunció en la Comisión de Presupuestos: «hoy todavía unos pocos días: no hay un remedio para el paro, ni en Alemania, ni en Europa, ni en el mundo entero».

No hace todavía mucho tiempo, venía a decir ante la misma Comisión, habló yo ante trescientos jefes de industria alemana para industrias a que trataran de mejorar continuamente con una cordial inteligencia las relaciones de trabajadores y patronos. Todo ello animado del mejor deseo, como creo que estábamos también animados los patronos, pero ha sido inútil. No hay más programa que el saneamiento total del Reich. Es preciso ante todo una gran ofensiva de confianza en el país que lentamente se consume en el dolor y en la aflicción. ¿Qué remedios económicos se pueden traer?

Se habla de mejoras. Está bien; pero las mejoras suponen siempre un bien meditado plan, un horizonte económico limpio, un amplio crédito a largo plazo. Existen los tres elementos o faltan precisamente todos ellos? Se habla de negar la entrada a los trabajadores extranjeros. Está bien, pero eso vienen muchos en estos tiempos en que Alemania está tocada en la enfermedad horrible del paro? ¿Se habla del Servicio obligatorio del trabajo? Pero va a tener influencia en la juventud el obligatorio servicio de un año de trabajo? Y sobre todo, ¿va a remediar el mal?

El Ministro de Hacienda, Dietrich propone por su parte un remedio a la situación católica de la Hacienda alemana egobiado por el paso de los seguros de paro forzoso. Subvencionar es su palabra, a las empresas principales del Reich: al carbón, al hierro, a la construcción de baques, y a los ferrocarriles. Tampoco cree en el remedio el Ministro del Trabajo. Se ha de sanar el molle de la industria y de la vida económica; y a fin y al cabo todo saneamiento es cuestión de creación de capitales y de tipos de interés. Pero no habrá más remedio. De no cambiar la situación, la máquina legislativa tendrá que comenzar a funcionar para volver a hacer de algún modo en el trabajo a los parados en las industrias.

Muchos se habla del problema de salarios; pero lo cierto es que el problema de salarios tiene también, tanto desde el punto de vista jurídico, como del económico, multitud de trabas difícilmente superables. Meterse con la legislación en los contratos y en las tarifas, es meterse en un imposible; hacer bajar a la fuerza los salarios, es dañoso; y en todo caso si se reduciéramos en un 20 o en un 25 por 100, serían suficientes a salvar la economía alemana.

Muchos hablan y pretenden agarrarse al Estado para que arregle la cuestión de encontrados intereses en estas materias contractuales de trabajo; pero el Estado ya se sabe que es lo que hace en estas cuestiones, si se trata de salarios bajos, los aumenta, si de los altos, los estabiliza. No hay más remedio que esperar un poco, y de no verse arreglado por ninguna parte, volver de nuevo a cortar el tiempo de trabajo, a ver si de este modo puede determinarse fácilmente un bienestar aunque sea pasajero. Se me ha indicado—terminaba el Ministro—que en estas cuestiones no fuese demasiado el Imperio intervencionista del Estado sino que deje amplio campo a la libertad. Mi respuesta fue contundente: para eso habría de buscarse un nuevo Ministro. El pesimismo rezama por todas partes en estas ideas sobriamente expuestas. Y en todo caso no es Stegerwald de los no enterados. Él ha trabajado en la Comisión de Precios con Brüning, él ha tratado de intervenir en el problema del Paro; es que no ve la salida sino en el fortalecimiento paulatino de la crisis actual que padece el mundo y padece sobre todo Alemania.

S. DE P.

ASLAND-CÓRDOBA, S. A.

Fábrica de Cementos Portland

Filial de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland
Fábricas en Moncada, y La Poble Lilet (Cataluña), Bilbao y Villaluenga (Toledo)

Entre otras obras importantes se ha empleado el Cemento ASLAND en Andalucía en

La Corta de Tablada, Puertos de Cádiz, Huelva, Algeciras y Motril, Pantanos del Chorro y Montequaque, Obras para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, Palacios y torres de la Plaza de España en la Exposición Ibero Americana de Sevilla, Pabellón de Méjico en la misma, Banco de España de Sevilla, Hotel Alfonso XIII y Refinería de la Campsa.

Domicilio social: Calle Málaga, 1. (esquina a Morería)

El desdichado problema triquero

El vocal representante de factores agrarios en el Consejo de la Economía Nacional, don Fausto de Miguel, escribe a la Cámara Agrícola una carta interesantísima, que debe conocer, no solo los representantes de muestras de trigo a Madrid, sino todos los agricultores, para que sepan el trato despectivo que se les viene teniendo en esta cuestión.

Dicha carta dice así: «Sr. D. Antonio Zurita.—Mi distinguido amigo: Oportunamente recibí su atenta de 26 del pasado con el título que amparaba el envío de unas muestras de trigo».

Siento mucho la desgracia de familia ocurrida al señor Ribó, a quien le ruego comunique mi sentimiento. Trigos.—He hecho las ofertas en la Junta de Abastos en presencia de los fabricantes harineros, los cuales, en principio, parecía que aceptaban la compra de los 850 vigner al precio que me ofrecí para formalizar el contrato, se volvieron de su palabra, manifestándome que si antes parecían aceptar o, era porque tenían la seguridad de que no podían vender, disponer de tal cantidad que fuera igual a la muestra.

El Presidente de la Junta Central de Abastos se excusó diciendo que, según las estadísticas que obran en su poder, la venta, consumo y molturación de trigo en esa provincia, era la normal y por lo tanto, ninguna obligación tenía la Sección de Abastos de gestionar la colocación de ese trigo y que en último término, correspondía esa reclamación ante la Junta Provincial de Economía de Córdoba.

A que decirle el disgusto que esto me proporciona, cuando el Gobierno actual precisamente ha tomado la determinación de pagar a los harineros todo cuanto tenían solicitado como devolución de derechos arancelarios de los trigos exóticos, a pesar de nuestra oposición y estoy convencido de que todas estas palabras y promesas que brotan de labios de los gobernantes son una completa burla hacia la clase agrícola.

Con este motivo, he tenido varios incidentes en la Comisión y ayer precisamente, uno muy desagradable con el Presidente de la Junta Central de Abastos, el cual me ha obligado a tomar resoluciones que en cierto modo están en pugna con mis propósitos dentro de esa Comisión y que repercutará en la Asociación de Agricultores ante cuyo Consejo hice presente lo sucedido y la determinación tomada por mí, que desde luego mereció la más calorosa aprobación.

Cánovas está en Roma en comisión de gobierno y no he podido cambiar impresiones con él, pero no veo solución de momento, y solo cabe defenderse contra quien sea, en el orden político, económico y social, para cuya determinación estamos hartos de razón.

Queda suyo atento y afectísimo seguro servidor q. e. s. m. i.,
FAUSTO DE MIGUEL.»

La lectura de la carta que precede nos ha producido una impresión tristísima; pero no nos ha sorprendido porque desde que se publicó la ley de tasas, se hizo todo lo posible por falsearla, sin que contra ello encontraran los agricultores más que prime-

ras que resultaron todas exactamente igual a la ley. Jamás se cumplió ninguna no obstante las peticiones, los votos y la campaña de prensa, por la que hemos de conseguir nuestro mejoramiento. La clase agraria debe cambiar de postura y pretende subsistir.
José Ribó.

Devocionarios

Méjicas, rosarios, crucifijos, estapas de primera comunión.

Extenso surtido.
Librería Luque. Diego León, 8

MONTILLA

BAUTISMO

En la tarde del domingo 22 de los corrientes, recibió el santo bautismo en la parroquia de Santiago una preciosa hija de nuestros buenos amigos Rafael Huidalgo Pineda y de doña María Concepción de Ribera. El padrino el Sr. Luis Fernández Casado y la madrina doña María Concepción de Ribera, Benigna de la Santísima Trinidad.

Fueron padrinos don Manuel Ferrández del Alamo, flo de la nueva cristianidad y la abuela paterna doña Rosa de la Corte.

EL TIEMPO

Después de dos días primaverales (sábado y domingo) en los que descansamos de la lluvia que, aunque benéfica y muy deseada obligó a la paralización del trabajo en la ciudad y en el campo, amaneció el lunes nuevamente nublado, teniendo que desfogarse los pargos y suspender algunas obras, particularmente de abastecimiento.

Cesó el agua a las diez, pero el todo no se descorrió por completo, volviendo el oxígeno e hidrógeno al mediodía.

Al atardecer cayó un morrocotado chaparrón que, en pocos momentos hizo imposible el tránsito por las calles, convertidas en río.

Durante la noche tuvimos la misma suerte, a intervalos.

Ayer martes, amaneció el cielo completamente despejado y aunque en las primeras horas de la mañana van apareciendo las «corrimas» parece que hay cambio de tiempo.

A la hora que echo las cuartillas en el correo continúa la tranquilidad.
AMADOR.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización desde 24 de Marzo hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. . . 4'20 kilo
Idem sin hueso . . . 5'80 »
Tercera con hueso . . . 4'00 »
Idem sin hueso . . . 6'40 »
Macho . . . 3'00 »

Bélmez

En Gibraltar (Huelva) se ha verificado el día de San José la boda del Secretario de aquel Juzgado municipal don Emiliano Sanz Blanco, hijo del cuto Secretario de este Juzgado don Emiliano Sanz Cavada, con la distinguida y bella señorita doña Juana Escalera D'gado.

Fueron padrinos por parte de la novia su padre el rico propietario don Pedro Escalera, y por parte del novio su bella hermana Pilar.

Los novios, que han recibido muchos y valiosos regalos, han salido para Sevilla, Granada, Madrid y otras capitales.

Les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

Hoy nos enteramos de la candidatura formada por las izquierdas en este pueblo y la damos a conocer a nuestros lectores; tan pronto nos enteremos de la que forman los moralistas haremos lo propio.

Aquella es la siguiente:

Candidatura republicana.—Don Manuel Robledo, ferroviario; don Juan Rivera Arévalo, industria; don Rafael Ambrosio, metaúgico; don Antonio Fernández, ferroviario, y don José Cuencas, metaúgico.

Candidatura socialista.—Don José Sánchez, minero; don Alejandro Garrido, industria; don Pedro Navado, minero; don Francisco Cantero, industria; don Matías Aranda, minero, y don Ernesto Robledo, metalúrgico.

Un alto honor

El Ilmo. Sr. Marqués de la Moja de Trejo, Hermano Mayor de la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y de Nuestra Señora de la Soledad ha recibido el siguiente oficio del mayor domo mayor de S. A. R. el serenísimo señor Príncipe de Asturias.

El Sr. Marqués de la Moja de Trejo, en su representación en la procesión del próximo Jueves Santo en que tome parte la Real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad.

Lo que participo a V. S. para su satisfacción y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Palacio 24 de Marzo de 1931.—El marqués de Camarasa.

Enviarnos a nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. Marqués de la Moja de Trejo nuestra cordial enhorabuena por esta nueva distinción que de la casa real recibe.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de adultos que ocupan en el Cementerio de San Rafael, cuadro de San Rogelio, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal y de conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento del ramo, se anuncia al público con el fin de que los interesados que lo deseen puedan verificar la renovación de dichas localidades y la exhumación y traslación de los restos existentes en dichos enterramientos hasta el día treinta y uno del actual, previniéndose que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la administración a verificar las exhumaciones depositando los restos en el osario general. Córdoba 21 de Marzo de 1931.—RAMÓN LEÓN.

Ejercicios Espirituales

De San Ignacio de Loyola para criadas en la Real Colegiata de San Hipólito desde el día 23 al 27 de Marzo de 1931 dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús de esta residencia.

Todos los días, por la mañana, a las seis, Misa y Meditación: por la tarde, a las tres y media, Rosario, Plática y Meditación.

Empezaron el día 23 por la mañana a las seis y terminarán el 27, Viernes de Dolores, con la Sagrada Comunión y Bendición Papal.

DE PASION

El vino mezclado con mirra

Antes de crucificar a Jesús, los soldados siguiendo la costumbre establecida, le ofrecieron vino mezclado con mirra, bebida que adormecía al mismo tiempo la sensibilidad del dolor, pero no queriendo tomar nada que emborace la agudeza del sufrimiento, Nuestro Señor rehusó el bebedero, según dice San Marcos.

Dios nos ofrezca en la resignación el secreto de dulcificar nuestras aflicciones; esta es la bebida celestial con que debes mojar tus labios en preterencia de la cruz.

Saca también de esta excesiva mortificación de Jesucristo, no solo el regustar las comidas con prudencia y sobriedad, sino además el mortificar el gusto en el uso del alimento, y el privarle a algunas veces de los manjares a que se inclina la naturaleza, pensando que tus pecados de sensualidad fueran más amargos al Corazón de Jesús que la hiel a sus labios.

Sométete con obediencia a los preceptos de la Iglesia y no te eximes sin verdadera causa de los ayunos que prescribe.

Puente-Genil

ESPONSALES

El día de San José firmaron sus espousales don Lorenzo Aguilar, secretario del Juzgado de La Carlota, é hijo del secretario de éste, don Juan, con la bella señorita Soledad Estreda, hija del conocido farmacéutico don José.

El acto se verificó en casa de la novia y ante el señor cura de la Parroquia don Juan Lucena, firmando como testigos don Manuel Parejo Rivas, don Rafael Varo y don Fernando Jiménez C. de los Cobos por el novio y don José Nalra, don Pascual Morales y don Antonio Arroyo por la novia. La boda se celebrará en breve.

BALOMPIÉ

El día domingo se celebró en esta villa un interesante partido de balompié.

El equipo del Deportivo genilense se enfrentó con el conocido «once» Gimnástica de Triana.

Los locales no hicieron el mejor papel ante los sevillanos; son éstos los protagonistas de aquellos entusiasmos muchachos de la Gimnástica que conocimos hace años y que siempre mostraron un gran entusiasmo y deportividad en el juego. Así ahora éstos, respaldando a su historial, arrancaron desde el primer momento del partido citado a los jóvenes del equipo local y nos dieron lugar a admitir un primer tiempo magnífico. En él obtuvieron tres goals, uno de penalti; también de penalti consiguieron los del Deportivo el de honor.

El segundo tiempo fué muy flojo; a pesar de ello los sevillanos consiguieron dos tantos más.

Suponemos que el resultado no habrá sorprendido ni desanimado a los pontanenses. Nosotros por el contrario creemos que se aprende de pérdidas y más que de ganancias perdiendo y viendo buen juego que enfrentarse con esos conjuntos de ocasión que hemos visto defender por este campo sin que apenas viéramos la práctica verdadera del juego de foot-ball.

CULTOS

El domingo terminó el solemne quinario que su hermandad dedica anualmente a Jesús Nazareno.

De entre los cultos piadosos que son prólogos de la brillante Semana Santa de Puente Genil, destaca este quinario por la importancia que, en todos los aspectos reviste; ha predicado el P. Juan Ruiz de Madrid y ha actuado una lucida orquesta dirigida por A. Pérez Cantero y Rodríguez, de esa capital.

El P. predicador dió en la noche del sábado una conferencia para hombres en la parroquia, llenándose materialmente, principalmente de obreros.

Damos la enhorabuena a los cofrades de Jesús; por la brillantez de los actos que celebran, principalmente al Hermano Mayor don Antonio Relas Pino.—CORRESPONSAL.

AGENTES PRODUCTORES

Especializados seguros incendios cosecha, interesa Compañía Española. Base sueldo y comisión. Diríjase Apartado 986. Madrid.

Semana Santa 1931

MUCHOS
MODELOS
A TODOS
LOS PRECIOS

CALZADOS LA IMPERIAL GONDOMAR, 5

PUENTE OBEJUNA

LLEGADA DE LOS PADRES MISIONEROS

Como ya anunciamos en crónica anterior, el 20 del actual, a las seis y media de la tarde, llegaron los Padres Misioneros.

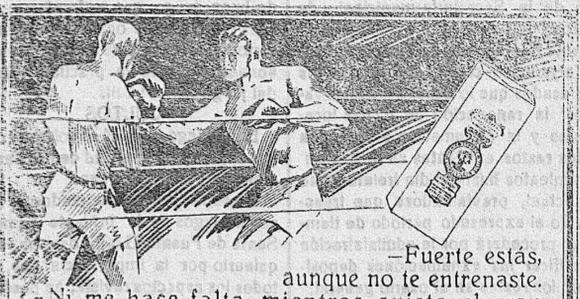
Para el conserje que suscribe ha sido el día de hoy de inmensa satisfacción al ver al grandioso establecimiento que mi amado pueblo ha hecho a estos venerables PP. venir desde la ciudad de Córdoba donde tienen su residencia en el convento de San Pablo.

A recibirlos salieron nuestro señor Arzobispo, coadjutores, PP. Franciscanos, alcalde y concejales, MM. de la Presidencia, congregaciones religiosas, maestras y maestros nacionales con sus colegios, guardia civil y del ejército, a regalar, todo el pueblo de P. Obajuna.

Nuestros estábamos plenamente convencidos de que al llamamiento hecho desde el «Boletín Doméstico», todos iban a responder como un solo hombre.

Llegados que hubieron a la parroquia y ante el numeroso público que se congregó en sus espaciosas naves, uno de los padres subió a la sagrada cátedra y en una breve pero sustanciosa plática, dió las gracias a nuestro Arzobispo y coadjutores, alcalde, Padres Franciscanos, Madres de la Presidencia, congregaciones religiosas, maestras y maestros nacionales, guardia civil y a todo el pueblo, que de manera tan ostensible y grandiosa les había recibido a ellos, humildes ministros de Dios, y terminó diciendo que deseaba que la misión fuera provechosa como así lo esperaba, dados el recibimiento y devoción que les daban por todos.

En su discurso decía desde estas columnas a dichos Padres Misioneros su más afecto y respetuoso saludo de bienvenida, pidiendo al Altísimo que la labor de estos padres sea todo lo provechosa que desde el fondo de mi corazón desearé. —TOMÁS RIVERA.



—Fuerte estás, aunque no te entrenaste. —Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pídelo JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión permanente

Anoche se reunió la comisión permanente, presidida por el señor Jiménez Ruiz y asistiendo los señores León Priego, Baco Canterero, Balmonte, Lama Pérez y Luque Casas.

Se aprobó el acta de la anterior. El alcalde dió cuenta de la defunción (de un hijo) del teniente alcalde don José Déguez Fernández, acordándose que conste en acta el sentimiento de la corporación.

Se leyó un proyecto de habilitación de crédito mediante transferencia, para recobrar varias partidas consignadas en el presupuesto.

A petición (de señor León Priego), se aumentó en 10 000 pesetas la consignación para la casa de Maternidad. Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 24 de Marzo de 1931

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, asistiendo los vocales señores Salinas, Merino, Juredo, Torres, Salcedo, Carbonell, Cuevas, Gómez, Liévana, Caballero, Sánchez Camacho, Jiménez Claramunt, Cordero, Morales, Leguano, de la Cruz, Castro, Añón, González Rina, Saura, Soriano, León, Pareda, Trindas, Aguilera, Infante, Arce, Montaña, González Cabello, Aras, Muela y Solano con el secretario señor Ramírez López.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior quedó designado por unanimidad Contador de la Cámara don Rafael Salcedo Nieto, en sustitución de don Jerónimo Padilla. También fué designado vocal representante del Jurado de Regulación de Utilidades, don Francisco Jurado Moreno, en sustitución de don Carlos Cáceres.

Ausentándose de la presidencia el señor Rodríguez Manso y ocupada esta por el vicepresidente segundo, don Francisco Jurado Moreno, dió lectura a un nuevo escrito del vocal de la Cámara, don José de la Muñoz, insistiendo en que se creara una su opinión sobre las cuestiones que le fueron sometidas a las sesiones.

Sobre dicho documento, se leyó un ligero debate entre los señores González Cabello, Salinas, Merino, Aguilera, Salcedo y Añón.

El Sr. Salcedo manifestó que con objeto de facilitar la discusión sobre tal extremo trajo unas cuartillas en las que había fijado su opinión por sí la Cámara creía prudente consultar su criterio en el sentido expuesto en las mismas.

Leídas aquellas, la Cámara les aceptó de plano con el voto en contra del Sr. González Cabello que alega entendiendo que dentro de la parte personal del asunto iba inherente el carácter oficial que no podía desglorarse.

El acuerdo pues sobre el escrito del Sr. Rieja quedó concretado en la forma siguiente:

1.º Que si bien antes de la reorganización de la Cámara en virtud de las nuevas normas se venía teniendo excesiva tolerancia con la no asistencia a las sesiones ya que en ningún caso se había aplicado el Reglamento en este sentido, después al comenzar la nueva vida de la entidad en primero de año, dados sus numerosos componentes y el criterio unánimemente sustentado por todos de que se estimulase por todos los medios la asistencia a las sesiones y de que se observase con todo rigor el Reglamento en este punto, hubo necesidad de aplicarlo a partir de dicha fecha, siendo únicamente el Sr. Rieja el que no encontraba lugar en dicha falta.

2.º Que en todas las veces evidente que esta acción o puede ser en modo alguno personal al privativa de la presidencia, sino que responde a un acuerdo de la mayoría de la entidad adoptado en sesión del 31 de Enero y a virtud del criterio sustentado sobre la aplicación del Reglamento en este punto.

3.º Que la Cámara estudió y opinó desde el primer momento sobre el escrito inicial del Sr. Rieja en su sesión del 19 de Febrero, siendo buena prueba de ello la discusión suscitada

entre y los miembros sobre tal momento y el acuerdo firma de que se trató de la aplicación de un precepto reglamentario, lo cual fué una completa ratificación del acuerdo en la sesión anterior y de acuerdo con sus relaciones.

4.º Que el asunto origen de la cuestión fuese un asunto puramente particular e íntimo nacional de la actuación de la nueva Cámara reorganizada, suscitado entre los señores Rodríguez y Rieja en una esfera de orden personal en la que la Cámara no se crea competente para penetrar limitando su acción a definir que no se ha cometido tal acción alguna reglamentaria, cuando lo con el o completamente terminado este asunto por lo que a la Cámara respecta y sin que esta tenga que volver sobre el mismo.

A continuación se leyó y aprobadas las cuentas generales de la Cámara pertenecientes al pasado ejercicio, acordándose a propuesta del Sr. González Cabello dirigirse al Ministro de Hacienda para que dicte las normas a que se refiere el artículo 4.º del artículo 69 respecto a la cobranza de recibos.

A propuesta del señor Salcedo se acordó asistir una vez más cerca de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A para que se habilite el servicio de viajeros de pequeña y larga distancia.

Fueron de pues recibidos los señores Cuervo, Torres y Merino para que con el secretario formen la comisión que ha de entender en todo lo referente a la Exposición de Artes y Muestrario de productos provinciales de la próxima Feria.

El Sr. de la Cruz trató después de los lamentables sucesos ocurridos en la mañana de dicho día en que fueron asaltados varios establecimientos comerciales, rogando a la Cámara que se pidiese a las autoridades garantías y protección para la apertura de dichos establecimientos así como el grafito al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación un idéntico sentido.

Así se aprobó por unanimidad con unas aclaraciones del señor Aguilera. Con ello se dió por terminado el acto.

De Sociedad

Mañana San Braulio son las fiestas de los señores López Moreno y Rueda Trujillo.

También lo son de don Leonor González Povedano.

—Por don María Saco de Herrera y para su hijo don Adelardo, ha sido pedida la mano de la señorita Dolores Rodríguez Soriano, hija del que fué probador Director de la Casa Central de Expositos don José Carlos Rodríguez.

—Anoche en el expreso marchó a Madrid el exgobernador civil D. Graciano Alenza, siendo objeto de una cariñosa despedida por parte de autoridades, amigos y periodistas.

—Regresaron de Barcelona el vicepresidente de la Diputación don Sebastián Barrios Rejano, los diputados provinciales don Eduardo Baro y don Ramón Carreras y el secretario don Filiberto López.

Viegan muy reconocidos a las atenciones que se les han dispensado.

—Víctima de cruel y larga enfermedad ha dejado de existir a la edad de 78 años, en Castro del Río, la que fué en vida virtuosa señora doña Dolores Camacho Sánchez, viuda de Baza.

El sepelio registrado el 22 del actual constituyó una verdadera manifestación de duelo reveladora de las muchas amistades con que cuentan sus sobrinos don Juan, don José Cuervo Camacho y don Julio Torres Casano, de la casa Carbonell y C.ª en aquella plaza.

A todos y especialmente a su señora hermana doña Enriqueta les significamos nuestro más sentido pésame.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Bibliografía

«Una ilusión y dos vidas». Relato de una madre, Pierre Lhaude, S. I. Traducción de la 6.ª edición francesa por Juan Enaola, 8.º, 256 páginas, pesetas 5.—Editorial «Razón y Fé», Plaza de Santo Domingo, 14 Apartado 80 I, Madrid.

Nada más grato que recorrer las páginas en que el célebre escritor P. Lhaude ha encerrado este verdadero y bello relato de una madre. En estilo plácido y ligero de suaves éntimas emociones, se ven y sintan, mejor que leerse, las vicisitudes por que pasa la ilusión de una madre en los azares de la vida de su hijo. Admirable y fina labor psicológica y acabadísimo trabajo literario. Páase sin sentir sobre sus páginas, como si a través de ellas experimentáramos las mismas emociones de los narradores; tan transparente y vivo es, el mismo tiempo, el relato literario que una vez descritos y adornados. La traducción que nos presenta «Razón y Fé» es impecable en la forma y de prodigiosa fidelidad, digna del original francés escrito por el P. Lhaude, ya conocido en las bellas letras.

¿VIVAS SUBVERSIVOS?

Se nos asegura que en un pueblo de esta provincia, por cierto de escaso vecindario, salió ayer una manifestación y al frente de ella y junto a una bandera que no es la nacional, iba el propio alcalde.

Se nos dice que este dió algunos vivos subversivos.

No publicamos el nombre del pueblo por que, aunque estas noticias han llegado a nosotros por buen origen, no han sido confirmadas oficialmente ni por nuestros corresponsales.

Por eso ni decimos más ni comentamos.

NOTICIAS

COCINA ECONOMICA

En la cocina económica se ha recibido una expresiva carta de don Joaquín Velasco Natera quien en nombre de la comisión organizadora del homenaje al secretario de la Diputación don Filiberto López, envía 65'65 pesetas sobrante de los fondos que con este objeto se recaudaron.

DELEGACION REGIA

Por real orden recibida hoy en el Gobierno Civil, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha conferido su alta representación al gobernador civil de esta provincia para que en su real nombre presida a la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en la procesión del Santo Entierro, que se verificará el próximo Viernes Santo en esta capital.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo, 30 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

AUXILIAR

Ha sido nombrado auxiliar de la Recaudación de Contribuciones de la zona de La Rama a don Enrique Romero Muñoz, en sustitución de don Antonio Serrano Perlas, que ha sido declarado carente.

NOVEDADES

Preciosos cuellos en seda, crespones y encajes, abanicos, bolsos y carteras, guantes, sombrillas, bastones y muchos artículos se indican como novedad para la próxima temporada. Sorrido grandioso. Precios baratísimos. «La Sevillana», sucesor Claudio Marcelo 17 y Conde de Cárdenas 24 10—5

NO HAY CRISIS

Hace tres días que a media tarde varias personas preguntan si es cierta la noticia.

Preguntamos que de qué se trata y nos dicen: Que hay crisis total.

Como la noticia al el lunes, al martes, al hoy se ha confirmado, trasladamos nuestro sentimiento al inventor de estos bulos que no ha visto el grado de sus desastros, pero que ha tenido un éxito los tres días en la difusión de sus embustes.

A MALAGA

Con motivo de las fiestas de Semana Santa en Málaga hubó un servicio extraordinario de viajeros con billetes de ida y vuelta que se podrá utilizar por todos los trenes menos los expresos de día.

He aquí los precios:

Bélmiz, 50 30 en primera, 37 55 en segunda y 22'15 en tercera; Espiel, 46 50, 34 75 y 20 45; A Hondaquilla-Villaviciosa, 45 00, 33 60 y 19 80; El Vacar Villaviciosa, 42 55, 31 75 y 18 70; Obispo, 41 00, 30 65 y 18 05

Córdoba, 36 65 en primera, 27 35 en segunda y 16 15 en tercera; Fernán Núñez 30 40, 22 70 y 13 40; Montemayor, 29 05, 21 70 y 12 80; Montilla, 27 35, 20 40 y 12 05; Agullera de la Frontera, 26 00, 19 45 y 11 45; Puente Real, 22 20, 16 60 y 9 80; Luque, 33 40, 24 95 y 14 70; Baza, 34 75, 25 95 y 15 30; Doña Mencía, 31 50, 23 55 y 13 90; Cabra, 29 05, 21 70 y 12 80; Lucena, 26 95, 20 15 y 11 90; Moriles Hércules 25'25, 18 85 y 11 10; La Carlota Fuente Palmera, 40 25, 30'05 y 17 75; Guadalcazar, 38 35, 28 63 y 16 96.

ACADEMIA DE CIENCIAS

MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 26 del corriente a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de Cáceres, 2)

Tema: Varios casos clásicos de la última epidemia gripal por el doctor don Antonio Peribó.

ROBO EN UN TREN

En el paso a nivel de Pedroches, de un vagón del tren núm. 1.408, fueron sustraídas varias piezas de tela, por unos malhechores, los que al detener el convoy y acudir los empleados, se dieron a la fuga, abandonando nueve piezas de género con 82 kilos.

Notas de la Provincia

VUELCO

En Villaviciosa la camioneta número 2 660 conducida por Antonio Jurado González volcó por un terraplén destruyéndose. Les pérdidas ascienden a 3 000 pesetas.

AMENAZAS

En Cerro Muriano fué detenido Julián Chaves Gallego que amenazó al jefe de tren carreta 765

Los congregantes de San Estanislao

La Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kozka de Córdoba, según anunciamos ayer, tendrá esta semana Ejercicios Espirituales.

Dará principio el jueves 26 del actual y continuará el viernes y el sábado por el siguiente orden: a las siete y media de la tarde Santo Rosario, al que seguirá la Plática y Meditación.

Es obligatoria la asistencia y se llevará acta de ella como se hace todos los domingos.

Los congregantes invitan a los jóvenes de esta ciudad a tomar parte en dichos Ejercicios.

Señal muy conveniente visitaran todos acompañados de sus respectivas familias.

Otro día publicaremos los actos de Semana Santa.

RADIOTELEFONIA

MADRID

Para mañana: EAJ 7.—424 m., kw., 707'5 kilos. De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

Emissiones del mediodía: A las 11'45, 12 y 12'25.

A las 14'00: Sobremesa.

Cambios de moneda extranjera.

15'25: Noticias de última hora.

15'30: Fin de la emisión.

A las 19'00: Tarde.

Cotizaciones de Bolsa.

19'30: Música de baile.

20'25: Noticias de Prensa.

20'30: Fin de la Emisión.

21'30: Noche.

Selección de la ópera de Verdi «La Traviata».

Últimas cotizaciones de Bolsa.

23'55: Crónica, resumen de las noticias del día.

0'24: Cierre de la estación.

Pruebe V. los Habanos

Punch

VINOS BENAVIDES BURGO



Primer aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR
D. JOSE CALATRAVA CAMPOS

Que falleció el día 27 de Marzo de 1930, a los 53 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho de la mañana en adelante, como igualmente la solemne de Requiem a las nueve y media, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su descoronada viuda doña Constanza Jiménez Ojeda; hijos doña Antonia, don Rafael, doña María Teresa, doña Constanza, doña María del Pilar, don José y doña Mariña Calatrava Jiménez; hijos políticos doña Purificación López Diéguez y don Manuel Ramírez Villanueva; nietos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus numerosos amigos lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas muchas indulgencias penitenciales e innumerables parciales.

Los Excmos. e Ilmos. Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido 50 días de Indulgencias en la forma acostumbrada.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	66'00
Cuatro por 100 amortizable.	60'00
Ciaco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'00
id. id. 5 por 100	98'25
id. id. 6 por 100	109'00
Banco de España.	580'50
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	36'70
Libras esterlinas.	45'55
Dólares.	9'37

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	36'70
id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	45'55
id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo.	9'37
id. id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100.	66'00
Exterior 4 por 100.	81'50
Amortizable 5 por 100, 1920 j.	89'00
	1917 84'25

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	93'00
id. id. 5 por 100	98'25
id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	580'50
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	18'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias.	69'75
Idem f. c. Norte de España.	0'00'00
Idem de M. Z. y A.	384'00
Banco Hispano Americano.	000'00

GRAVES SUCESOS EN MADRID

Esta mañana la actitud de algunos estudiantes, al parecer influenciados por elementos extraños, han originado en Madrid graves sucesos. Como se recordará, ayer promovieron alborotos los escolares de la Facultad de Medicina, teniendo que intervenir la fuerza pública. En el Consejo de ministros de anoche, el gobierno acordó hacer un llamamiento a todos y declarar que se halla dispuesto a mantener el orden utilizando los medios que las leyes le otorgan, de manera inflexible.

Medidas

Cuando los escolares acudieron esta mañana a clase vieron cerrado el edificio de la Facultad por la puerta de la calle de Atocha y gran lujo de fuerzas en esta calle, plaza de Antón Martín y calle de Santa Isabel. Se supo que estas medidas habían sido tomadas en previsión de desórdenes, ya que los elementos directivos de la FUE habían declarado la huelga general estudiantil por 24 horas.

Los estudiantes

Un grupo como de unos cincuenta estudiantes logró penetrar en el edificio por la puerta que da a la calle de Santa Isabel. Una vez dentro, abrieron la puerta principal que da a la calle de Atocha y por ella penetraron más estudiantes y otros elementos como 50 personas.

Los tiros

Momentos después salieron del edificio de la Facultad unos cincuenta armados con pistolas y otros con ampolletas de ácido sulfúrico, los cuales se dirigieron al lugar donde estaban los guardias, a los que rodearon. El jefe de las fuerzas ordenó se diera un toque de atención y además dió aviso al ministerio y a diversas comisarías de las que enviaron refuerzos a pié y a caballo. Un estudiante tapándose la cara con un pañuelo se acercó a un guardia y de pronto se abrazó a él para desarmarlo. Forcejearon ambos, el guardia entonces hizo un disparo al aire y luego otro disparo que hirió gravísimo al estudiante.

El herido fué conducido en un automóvil a la casa de socorro. A partir de este instante se generalizó el tiroteo entre los guardias y el grupo de escolares reforzado con otros elementos. Este grupo se refugió en el edificio de la Facultad y subiendo al tejado arrojó sobre los guardias piedras y disparó tiros. Avisada la guardia civil esta desparejó, teniendo que hacer descargas al aire para que se retiraran los curiosos que habían llegado de diversas partes. Los guardias avisaron a los vecinos que debieran no asomarse a los balcones para evitar mayores males. El público se replegó hacia la plaza de Antón Martín que también fué despejada.

A primera hora de la tarde continuó la fuerza pública conteniendo a la muchedumbre. Entre el gentío reinaba ansiedad. A la una de la tarde los estudiantes izaron en lo más alto de la fachada del edificio una bandera subversiva.

Muerto y heridos

En la casa de socorro de la calle de Fúcar, habían ingresado las siguientes víctimas:
Un guardia civil del 26 tercio del cual solo se sabe a la hora presente que se llama Hermógenes.
Recibió un balazo en el hipocóndrio y ha fallecido.
Guardia de seguridad número 579, Agapito Calero, herido en la región malar derecha.
Capitán de seguridad, don Isaac Cañas, herida contusa producida por un cascote.
Sargento de la guardia civil Juan Cabezas, herido grave.
En la casa de socorro del distrito del Hospital ingresaron los jornaleros Pablo López y Ramón Marzanares, heridos leves.
Antonio Peña López, cabo del regimiento de telégrafos, herido de un balazo, grave.
Guardia de seguridad 2 066 Manuel Aparicio, balazo en el pecho.
En el Hospital Clínico, estudiante Manuel Martín, balazo en la tibia. Afortunadamente recibió la bala y no siguió su trayectoria.
Estudiante de ingenieros don Ramón Samper, herido en el abdomen de balazo. Se teme que fallezca.
Hay además heridos otros dos obre-

ros y el guardia civil Manuel Aparicio.
A las dos de la tarde continuaban los sucesos.

Detalles

Detalles de los incidentes de esta mañana desde que comenzó la jornada invitando los estudiantes al público que penetrara en el edificio de la Facultad.

En la puerta de esta habían colocado un cartel que decía ¡Viva la revolución!
Los estudiantes ocuparon lugares estratégicos en el tejado, puertas y ventanas del edificio. Primero se colocaron en el centro de la calle y procuraron impedir el paso de toda clase de vehículos. Daban gritos subversivos. Un tranvía de Vallecas fué aporreado. Obligaron al comercio a cerrar sus puertas y la gente se refugió en los portales. Las fuerzas acudieron con pistolas y sable. Se notó la presencia de paisanos que aplaudían y vitoreaban a los estudiantes.

A las 10 30 llegó el jefe de fuerzas de Seguridad y preguntó a los estudiantes que qué querían. Contestaron: queremos hacer manifestación en pro de la amnistía. Entonces dicho jefe les rogó que despusieran su actitud mientras él conferenciaba con la Dirección de Seguridad.

Los estudiantes comenzaron poco después a tirar desde el tejado contra los guardias. Estos contestaron contra los estudiantes. Hasta las 2'15 de esta tarde se había cruzado entre ambas partes unos cuatro mil disparos. La primera salida de los estudiantes contra los guardias la hicieron a las once y media.

Como los acometieron con pistolas en mano y arrojándoles ácidos los guardias retrocedieron hacia las calles próximas, hasta que los guardias se retiraron. Evaluestionados los estudiantes hicieron luego otra salida hasta la Gloria de Atocha, pero aquí fuerzas de Seguridad a caballo les hicieron retroceder.

Cuando el capitán Sr. Cañas cayó herido algunos de los que jaleaban a los estudiantes, aplaudieron.

Quien agredió a un guardia pistola en mano y tapándose la cara, según decimos antes, era casi un muchacho. Los estudiantes recogieron seis o siete heridos que condujeron a la facultad y allí los curaron.

Cuando la fuerza de Seguridad se declaró impotente para dominar a los estudiantes, acudieron tres escuadrones de la guardia civil que despejaron.

Algún día dijo que un estudiante había resultado muerto y entonces los estudiantes empujaron la bandera negra, aumentando la excitación.

Las fuerzas se retiran
A las dos de la tarde el decano de la Facultad de Medicina señor Recasens se decidió a intervenir y pidió que se retiraran las fuerzas. Así se hizo. Entonces Recasens con un grupo de estudiantes y facultativos salió a la calle. Los estudiantes protestaron enton-

ces diciendo que las balas de los guardias habían llegado al quirófano.

Los guardias al retirarse hicieron disparos al aire para despejar las calles inmediatas de los grupos que quedaban.

Pelicula

Ha sido detenido un operador de la casa Gaumont, que había estado haciendo una película de los sucesos.

Más sucesos

En la Escuela Normal de Maestros, en la de Veterinaria y en la Fábrica de Tabacos con las cigarreras ha habido incidentes y algunos contusos.

Más heridos

En la casa de s. corro d. l. Hospital había entrado un guardia de seguridad herido de una pedrada y un estudiante con un balazo en un pie.
En el Hospital general han sido asistidos once heridos.
Uno de ellos, Fernández Fontanilla, es panadero, tiene un balazo.
Un estudiante de medicina, que no ha dicho su nombre.
Un obrero apellidado Formosa, otro llamado Francisco González, balazo; Victoriano Segura, balazo; el estudiante Ildero García, pronóstico reservado.
Se dijo que había resultado muerto un estudiante, pero esto no se ha comprobado.

Hoyos

El marqués de Hoyos confirmó los incidentes de hoy.
Los guardias no usaron armas hasta ser agredidos.
Han resultado muerto un guardia civil y herido grave un sargento.
Nos dijo que esta tarde nos daría más noticias.

Gascón

El ministro de Instrucción nos dijo que la Junta de Gobierno de la Universidad evitará que haya manifestaciones políticas en los centros escolares.
Los estudiantes pueden hacer públicas sus ideas políticas, pero no en las aulas.
Esta tarde se reunirá la Junta de Gobierno.
Señorita si se suspenderán las clases.
El ministro se lamentó de que se mezclara con los estudiantes elementos extraños.

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Nominando a don Vicente Torreza Villanueva, profesor de dibujo en la escuela superior del trabajo de Córdoba.

Autorizando una carrera de motocicletas en Madrid, para ganar el gran premio. Se celebrará el próximo domingo.

Memoria del Tribunal de cuentas, sobre las de Africa occidental.

Fijando los requisitos indispensables para la exportación de la patata. Declarando que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de subvención a los ayuntamientos de Barcelona y Sevilla, durante 10 años.

El primero percibirá Barcelona seis millones y Sevilla tres.

En los años siguientes cada uno percibirá la décima parte.

Las exposiciones pasarán a ser propiedad del Estado.

Drogando el decreto de 25 de Diciembre de 1925, en virtud del cual los tribunales militares entendían en procesos que eran de competencia de los ordinarios.

El Sol

Ha dejado hoy de intervenir como gerente en el periódico «El Sol», don Nicolás María Urgoiti, por haber vendido sus acciones a otra empresa.

«El Sol» anuncia que se ha separado de la redacción de dicho periódico Ortega Gasset, Félix Lorenzo (Hilófilo) y el dibujante Begeria.

De los sucesos

Como decimos en otro lugar, el marqués de Hoyos ofreció a los periodistas darles noticias esta tarde.

El subsecretario de Gobernación, que nos recibió a última hora, dijo que nada tenía noticiable que participarnos.

El Gobierno seguía el mismo camino emprendido.

Firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Ejército:
Haciendo merced del hábito de la orden de Santiago al infante don Alfonso Eugenio de Baviera.

Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de Presidente de la

Academia Bermejo-Paniagua

Puerta del Sol, 9. Madrid.—Teléfono 1-5-2-0-5

OPOSICIONES PARA AYUDANTES DEL SERVICIO AGRONÓMICO

Preparación por los ingenieros agrónomos

D. Francisco Jiménez Cuende

D. Alfonso Ruiz de Asín

D. Carlos González de Andrés

D. Simón Paniagua

Prácticas completas de todos los ejercicios referentes tanto a los trabajos de campo como de laboratorio

Apertura de curso el 1.º de Abril. Clases por correspondencia.

Asamblea de la Cruz Roja el marqués de Hoyos y nombrando para sustituirle al marqués de Miraflores.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al general de brigada francés Armesgod. Nombrando a las órdenes del general inspector del ejército a los generales de división señores López de Rodas y don Joaquín Gay.

Nombrando general de brigada militar de Segovia al general de división, don Manuel González.

Reunión

A las cuatro de la tarde llegó el general Aznar a la Presidencia. Poco después llegaron el conde de Romanones, el marqués de Hoyos, Gascón y María y el Director general de Seguridad. Creemos que llamados para conferenciar sobre los sucesos de esta mañana.

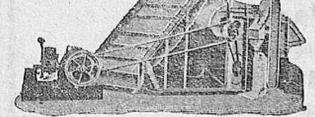
A las siete menos cuarto salió el ministro de Instrucción, el cual es d. j. No ocurre nada de particular. He venido únicamente a dar cuenta al Presidente de los sucesos ocurridos hasta las 3 30 de la tarde.

Ahora voy a mi despacho donde me esperan el Rector, decano y secretario de la Universidad.

Después se reunirá la junta de gobierno para tomar acuerdos. —Se suspenderán las clases?— le preguntamos y contestó:

—Claro está que hoy no ha habido clases. No puedo anticipar nada sobre los acuerdos que se tomen porque no es asunto de mi competencia.

Aventadoras "Ciutat" n.º 7 a motor



La mejor máquina agrícola conocida. Limpia 30 carretadas de mies en seis horas de trabajo, no va grano a la pala, saca el grano limpio de una sola pasada y su costo diario se reduce a seis hombres y cinco pesetas de gasolina y engrase. Su valor se amortiza en el primer año. Garantías y referencias a satisfacción de los compradores.

Esta Casa también vende a precios más baratos que ninguna otra. Aventadoras a brazo y a motor de recambio para segadoras «DEBRING», «Mc. CORMICK», «MASSEY HARRIS» y para trilladoras «RUSTON» y «CLAYTON» de calidad garantizada.

JOSÉ GÓMEZ DURÁN
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Duque de Hornachuelos, 6
CORDOBA

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente: Autorizando a los aviadores españoles para que tomen parte en el concurso internacional de la copa del Príncipe Vivesco, desde Madrid a Bucarest sin interrupción.

Aviador muerto
Carabanchel Alto.—A las once de

la mañana de hoy realizaba un vuelo de práctica en el aeródromo el teniente de caballería Sr. Esparzo, con un aparato de Cuatro Vientos «Mat», un segado.

Al iniciar una vuelta llamada de torrea a una altura de 150 metros el aparato entró en barrera y no dió tiempo al aviador a usar el paracaídas.

Acudieron enseguida los compañeros y encontraron el aparato destruido y al piloto con la cabeza completamente destrozada y los brazos y piernas fracturadas.

Se lo condujo al barracón donde se halla el botiquín de urgencia y el médico solo pudo certificar la defunción.

Se le trasladó al depósito de cadáveres del Hospital de Carabanchel y mañana se verá en el entierro.

Barcelona

Güell

Interrogado el conde de Cúll acerca de su ingreso en la Liga regionalista, ha dicho que cree que es la mejor solución para la política catalana que le da la orientación de Carrié, extendiéndola a toda España.

LA CRUZ DEL CANDO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715
Piso del día para mañana 25:
Cola de ternera a la andaluza

Vida Religiosa

Santoral.—Día 26 San Braulio. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Oficios

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En Santa María de Gracia, mañana por doña Isabel Pérez de Luque.

Los Dolores.—Del 22 al 28 a las seis de la tarde, solemne septenario a los Dolores de Nuestra Madre y Señora, estando los sermones a cargo del muy ilustre señor don Vicente Ledesma Barbo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Buen Pastor.—Solemne septenario a la Virgen de los Dolores, del 21 al 27, a las seis de la tarde, con manifestación, corona dolorosa, coplas y motetes.

Los cultos de mañana son en sufragio de doña María Casillero.

San Pablo.—Ejercicios Espirituales para criados y familiares, en los días 30, 31 y 1 de Abril.

Dirigidos por el R. P. Superior, Estanislao Samartín, C. M. F.

Por la tarde a las siete en punto, se tendrá el acto de los ejercicios.

Cister.—El viernes 27, a las diez y media, solemne función en honor a los Siete Dolores de Nuestra Señora la Santísima Virgen, en la que predicará un R. P. Domínico, y será costeadada por doña María Aurora Alvear, viuda de Valderrama, por su difunta madre.

Santa Marta.—El día 27, a las diez de la mañana, solemne función en honor de los Dolores de Nuestra Señora, en la que predicará el M. R. P. Alberto Mallo, del I. Corazón de María.

Contra estos cultos la ilustrísima señora doña Angela López de Alvear, en sufragio de sus difuntos.

CASANA DENTISTA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala de esta línea

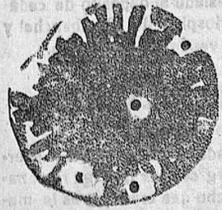
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Saigal, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6 BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Hotel de Castilla, 8.

Talleres Navas Parejo S. A.



ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 9 y 11 GRANADA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DEBENDOLADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864.
Representantes en todos los puertos de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros Marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoria y Rivera
Establecimiento propiedad de la Compañía

RAFAEL DIAZ PINTOR
Plaza de Cánovas, Córdoba

DUBLICITAS
ORGANIZACIÓN MODERNA DE PUBLICIDAD
Publicidad en diarios, revistas, almanaque, etc.
SECCIÓN TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes
Casas y corresponsales en los puntos más importantes de España y del Extranjero
MADRID: C/ PERALVER, 13. APARTADO, 911. TELÉFONO 16375.
BARCELONA: Pelayo, 9. APARTADO 228. TELÉFONO 16408.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, . 10 céntimos
Atrasado . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefolios, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'60. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefolios, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En actos de sociedad, 0'75. Entre el texto 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos. Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 45 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias de misas y noticias o aniversarios

Medio	Dimensiones en centímetros	2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		1.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	2.ª plana	
1	5 por 6	12	8	20	25	En primera plana, arriba, dos columnas, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 - 9	12	10	35	40	
3	9 - 13	15	50	80	90	
4	13 - 13	20	60	70	90	
5	9 - 20	50	100	125	150	
6	13 - 20	75	125	150	175	
7	13 - 20	100	150	175	200	
8	13 - 27	125	175	200	250	
9	27 - 27	200	250	325	400	
10	27 - 41	300	500	600	750	
11	54 - 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se abona cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 8 Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año corriente, 1 peseta.

Suscriptores protectores: A voluntad.

LOCALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES, el patentado Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE ARRIENDAN

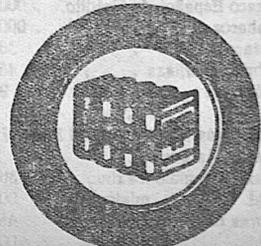
locales para almacenes y un piso en la Avenida de América, sin número, esquina a la de 12 de Octubre, donde darán 200.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de día o sea y de tres a seis de la tarde.

SE VENDEN

Varias urnas antiguas con sus imágenes, de mucho mérito. Pueden verse en Caño, 51.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

Obra monumental. Más de 8.000 páginas en cuatro tomos.

En el tomo III: 1.000 de datos

84 mapas en colores

En los tomos I y II: 1.000 de datos

Obra de un ejemplar completo: SOVENTA PESETAS (más de portada en todo España)

OPORTUNIDAD DE ESTE AÑO: EN LOS CASOS DE LA PUBLICIDAD

Madrid: Belli-Bellin y Hnos Hermanos, S. A. Calle de Granada, 61 y 63. BARCELONA

PILAS SECAS

LAS MAS ECONÓMICAS POR SER LAS DE MAS DURACIÓN



Representante exclusivo para España:

JAIME SCHWAB

Los Madrazo, 20.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía — Literatura — Ciencias

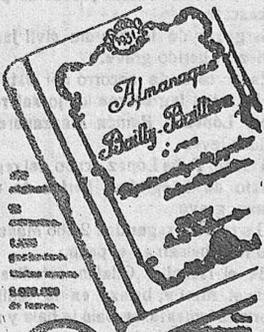
Bibliografía

Suscripción:

Apartado, 8.891

(Madrid)

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales F, Córdoba.



Almanaque Belli-Bellin. Precio en los quincenas: 2 pesetas. Precio en los meses: 7,50 pesetas. Precio en los años: 24 pesetas. (más de portada en todo España)

Este periódico se publica con censura eclesiástica



El Paludismo se transmite por un mosquito (Anophele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** (píldora) DE LA CASA BISLERI DE MILAN. La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.

Depósito: Juan Martín, Alcalá, 9.—Madrid



Torro Quina Bisleri cura Primaveral de la Sangre. Poderoso reconstituyente. Tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Depósito: JUAN MARTÍN, Alcalá 9. MADRID

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

SE ARRIENDA

Desde el 10 de Abril un piso s/o y desde el día dos departamentos bajos exteriores, en el Paseo de la Victoria calle Huerta Camila Darán razón Plaza de la Trinidad núm. 4. 52

ARRIENDO

Se hace de varias fincas de olivar y tierra calma con caserío en La Carlota a medio kilómetro del pueblo. Informarán: Carrera, 36. Escriba y Librería, 19, duplicado, en Córdoba.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríjase al apartado 31.

NUESTRO

TELEFONO AUTOMATICO ES EL

Núm. 2614